
Informe sobre El Parque Natural de la Albufera de Valencia y el Patrimonio Cultural, Material e Inmaterial, de sus riberas

Informe sobre El Parque Natural de la Albufera de Valencia (Anexo)

Autor: Comissió de Promoció Cultural
Aprovació: Ple 28 maig 2012

Antecedents

Desde su creación, el Consell Valencià de Cultura ha manifestado su interés por el lago de la Albufera y la Devesa del Saler, que llevan aparejados un conjunto de problemas e intereses. También ha sido constante su preocupación por el estado de todos los humedales de la costa valenciana.

Nuestra institución ha redactado informes sobre la materia en los años 2005, 2007 y 2009. En todos ellos, los redactores de los documentos han estado asesorados por especialistas y gestores del Parque Natural y el Ayuntamiento de Valencia, y han desarrollado visitas colectivas a las zonas de referencia. En 2005 se realizó un "Informe sobre el Lago de la Albufera" con Anexos de los profesores Vicente Pedrós y Miracle Solé; en 2007, un "Informe sobre las zonas húmedas valencianas" que hacía especial referencia al lago y sus circunstancias; en 2009, un informe exhaustivo, que en este caso nos servirá de guía, fue preparado por los consellers Manuel Sanchis-Guarner, Vicent Àlvarez Rubio i Ricard Bellveser Icardo para revisar nuevamente el estado del lago y su entorno.

Debe señalarse que, en todos los casos, nuestros documentos han estado acompañados de completos informes técnicos procedentes tanto de la oficina del parque natural como de la oficina Dehesa-Albufera del Ayuntamiento de Valencia, cuyos técnicos han colaborado en todo momento en el asesoramiento de nuestros redactores, como ha ocurrido nuevamente en este informe, preparado en el año 2012.

Entiende este Consell Valencià de Cultura que algunos bienes de especial valor cultural, paisajístico o medioambiental merecen un seguimiento exhaustivo. El binomio Devesa y l'Albufera es uno de ellos, sin duda. En este caso, gozosamente, la circunstancia que ha dado pie a esta nueva mirada sobre el humedal y su estado, ha sido la celebración, a lo largo del año 2011, de una doble efeméride: el Centenario de la cesión a la ciudad de Valencia, desde el Estado, de la propiedad del lago de l'Albufera y la Devesa; y el 25º Aniversario de la creación por Ley autonómica, de julio de 1986, del Parque Natural de l'Albufera.

Las dos circunstancias recomendaron que la Generalitat, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Valencia unieran sus fuerzas para una celebración, a la que se adherieron los otros 17 ayuntamientos ribereños al lago, que se desarrolló a través de una exposición "Cents anys nostra"—visitada en el Almudín por más de veinte mil personas; la edición de libros y la celebración de todo tipo de actos festivos, escolares, medioambientales, deportivos y culturales completaron la efeméride.

Todo ello sirvió para que los valencianos mostraran de nuevo su interés por el lago, conocieran mejor su historia, su génesis geográfica, aprovechamientos y problemas de todo tipo, en lo que sin duda ha sido una toma de conciencia y una nueva valoración de los valores de todo tipo que encierra el lago y la barra arenosa que lo separa del mar, enmarcado en un parque natural de 15.000 hectáreas, primero que la Generalitat creó en la Comunitat Valenciana.

La celebración también ha sido especialmente útil para que la ciudad de Valencia valore que es una de las pocas grandes capitales del mundo que tiene en su término municipal, a poco más de 5 kilómetros del centro urbano, un parque natural internacionalmente valioso desde el punto de vista medioambiental. Y que eso supone, a la ciudad y a sus vecinos, un esfuerzo adicional en todos los sentidos. Basta saber que la superficie total del término municipal de Valencia es de 13.465 hectáreas, de las que el parque natural de la Albufera ocupa 5.880, siendo 2.837 las bañadas por las aguas del lago, 850 las que ocupa el monte de la Devesa y las demás, cultivo y marjalería, para comprender este caso excepcional. Dicho de otro modo, saber que el 21 % del término municipal de Valencia lo forman las aguas del excepcional lago da una medida de la gran responsabilidad, y el equiparable honor, que tienen los valencianos.

I.- Patrimonio Cultural Material e Inmaterial

En el informe de febrero de 2009, el Consell Valencià de Cultura hizo ya unas acertadas consideraciones sobre los bienes culturales, materiales e inmateriales, que cohabitan en el ámbito del Parque Natural de l'Albufera. En aquel documento decíamos que se tuvieran en cuenta "Los elementos patrimoniales considerados bienes culturales, en los términos del artículo 1 de la Ley de Patrimonio Cultural, reformada por Ley de la Generalidad 5 de 2007, y por otra los elementos más estrictamente medioambientales, regulados por la Ley del patrimonio natural y de la biodiversidad. Unos y otros, unidos, forman el patrimonio cultural del parque natural en sentido amplio".

En esa línea, este documento de 2012, dado que se estima adecuada la protección ya establecida sobre el medio físico y natural, el paisaje, la flora y la fauna del Parque Natural de l'Albufera, persigue extender ahora el ámbito de valoración y protección al conjunto de actividades humanas de la zona, que por sí mismas configuran un rico tesoro patrimonial asentado en el trabajo, los modos de vida, la costumbre y las tradiciones.

Los distintos oficios y aprovechamientos de las riberas del lago, tanto a Levante como a Poniente, han generado, a lo largo de siglos, una forma peculiar de vida que se sustenta sobre rasgos culturales de indudable valor histórico y etnológico. Se trata de un conjunto de manifestaciones que configuran el tipismo de la zona y que, trascendida esa consideración básica, adquieren carácter de bienes culturales dignos de protección específica.

Si en el informe de 2009 se hacía una división de esos bienes culturales y se enumeraban suficientes ejemplos para ponderar sus valores, en este caso, hacemos una nueva reflexión sobre su importancia, en tanto que nos situarán ante las razones que llevarán a nuestra conclusión final.

La Etnología del lago

La tradición de l'Albufera acoge costumbres laborales, fiestas, tradiciones, formas de vestir y otras manifestaciones populares. Los oficios del lago y sus calendarios de trabajo "atesoran – como dijimos ya en 2009-- un legado inmaterial de gran fragilidad y en peligro de pérdida".

Solo el “sorteig dels redolins”, sorteo anual de los puestos de pesca en la laguna que realiza la Cofradía de Pescadores del Palmar, puede proponerse como un compendio de tradiciones que hunden sus raíces en el siglo XIII.

En años recientes, un razonable cambio ha venido a rectificar las costumbres ancestrales, como una prueba palpable de la capacidad de adaptación de la tradición de los usos antiguos al Derecho contemporáneo: las mujeres, antes vetadas, pueden ser ahora consideradas herederas de los puestos de pesca y optar en igualdad a los beneficios de ese “sorteig dels redolins” que determina los lugares de pesca de los titulares.

En la laguna, tres cofradías, con reglas y normas ancestrales, pescan por concesión real que procede el siglo XIII. Aunque sea simbólica, el Ayuntamiento, propietario del lago, sigue recibiendo una cantidad anual por el arriendo del derecho. Se pesca entre los meses de octubre y marzo, por el sistema de nasas fijas. Para la llisa y el llobarro o lubina, se usa el “monot de cuina” y el “mornell clar”; para la anguila, el “mornell”, la “mornella” y el “gánguil”.

Costumbres y rituales del mismo valor perviven en el campo de la caza, con sorteos en los pueblos de la ribera de Poniente --no en la ciudad de Valencia—lo que se traduce en otros rituales: adjudicaciones de puestos, hábitos de reclamo y engaño y establecimiento de los puestos mismos, que van mucho más allá de la caza considerada para convertirse en una tradición digna de ser consignada. El arte del camuflaje de los cazadores – en barca (“empavesadas”), o en puestos fijos (“bocois”)— es otra de las costumbres mantenidas durante siglos en las riberas de la laguna.

También se mantiene vigente el derecho de caza abierta al pueblo en los días de San Martín y Santa Catalina, concedido por los reyes de la época foral. Finalmente, la tradición de “les càbiles” reúne a cazadores en momentos determinados del calendario, con celebraciones de grupo que son tan folklóricas, festivas y gastronómicas como cinegéticas.

El cultivo del arroz tiene su propio calendario, acompasado al flujo y reflujo de las aguas en la laguna. Desde la inundación invernal a la cosecha de finales del verano, el arroz encierra un compendio de tareas y operaciones tradicionales, que continúa después en la fase de secado y en la molinería. En este sentido, debe señalarse que la moderna mecanización de estas labores no ha hecho desaparecer la vieja cultura, que se conserva viva aunque no se practique.

Ni que decir que en las orillas del lago hay múltiples colecciones, en manos privadas o públicas, de utensilios de todo tipo de faenas, en ocasiones sobrepasadas por la mecanización, que en sí mismo constituyen museos de interesante visita. Igual ocurre con las colecciones de artes de pesca y de objetos relativos a la caza que se conservan por doquier.

La navegación a vela

El lago de l'Albufera, que periódicamente inunda miles de hectáreas de sus riberas, tuvo en sus orígenes muy pocos caminos transitables. La gran mayoría de los movimientos, desplazamientos y transportes— de herramientas, mercancías, personas, animales y cosechas— se hacía sobre barcas de quilla mínima y fondo plano, que se movían a vela o mediante perchas. En barca llegaba el correo oficial y en barcas se llevaban los difuntos a enterrar. De modo que el lago generó una especialización de profesionales de la marinería, siempre con vela latina, que el rey, en tiempos forales, reservaba para tripular en exclusiva su nave insignia.

Pese al paso del tiempo, esas artes de navegación se conservan y están siendo fomentadas por varias asociaciones de Vela Latina. Las hay en El Palmar, Catarroja y Silla; y cada año organizan un atractivo calendario de exhibiciones de navegación que reúnen a cientos de aficionados.

Descartada la navegación a motor fuera borda, la vela latina ha sido objeto, en la última década, de un espectacular crecimiento. En diez años se ha duplicado el número de embarcaciones registradas en el lago que han revitalizado las artes de patronear en los vientos específicos de la laguna. Como consecuencia, la demanda de embarcaciones de construcción clásica ha impedido la desaparición de la carpintería de ribera y ha conservado los oficios del calafateo y del aparejado de las embarcaciones.

Tras unos años de decadencia, que hicieron destruir o abandonar muchas embarcaciones antiguas, ahora se recuperan las antiguas y se construyen nuevas. En las orillas del lago hay disponible un amplio muestrario de barcas de diversos tamaños y utilidades: desde las ligeras, de uso personal o restringido a no más de tres personas (albuferenc), hasta las de gran porte, que pueden transportar una veintena de personas y varios quintales de arroz en gavillas.

Aspectos hidráulicos

L'Albufera que conocemos es una creación del hombre a partir de una laguna natural comunicada con el mar. L'Albufera existe gracias a una amplísima red de conexiones con el mar, compuertas, canales y acequias de variada dimensión. El "tancat" es una creación específica de la zona, posible gracias al esfuerzo y al ingenio del agricultor del arroz. Del conjunto hay que destacar la falta de una catalogación completa, y la poca protección oficial, en particular de los ayuntamientos. Especial valor tiene la existencia de una normativa tradicional y el funcionamiento de una Junta de Desagüe, que regula las operaciones exigidas por el calendario hidráulico.

Las acequias y canales, que son también vías de comunicación de este mundo lacustre, están necesitados, en general, de drenaje y limpieza. Pero en ellas ha comenzado a observarse una tímida recuperación de especies, como el "lliri groc", perdido cuando se usaban pesticidas indiscriminadamente, que protege los márgenes y motas con sus raíces. Por otra parte, el impacto de las urbanizaciones nuevas, y la decadencia de los trabajos agrícolas, han contribuido a la desprotección de los elementos tradicionales de valor, como los caminos de sirga.

En el conjunto del Parque, hay numerosos motores de bombeo, antaño con caldera de vapor, que conservan sus chimeneas. Esos motores, que siguen activos, son en sí mismos un ejemplo de las operaciones tradicionales de bombeo en el lago. No menos interés tienen las compuertas de las "golas", todas instaladas en el siglo XX, que conservan sus mecanismos manuales aunque hayan sido dotadas de medios más modernos.

Arqueología y otros aspectos científicos

En materia de patrimonio arqueológico hay que hacer hincapié en los hitos ("fites") que históricamente marcaban los lindes de la propiedad real o de otros predios. Los hay del siglo XVIII y posteriores, todos necesitados de protección, ya que el descuido hace que muchos se

estén perdiendo de vista o desaparezcan. Pero se ha investigado muy poco en otros campos: las excavaciones arqueológicas han sido escasas en la Devesa y no se ha investigado la posible existencia de restos de las instalaciones de las Salinas que dieron nombre al poblado de El Saler.

Como ya indicaba nuestro informe de 2009, en materia geológica y arqueológica apenas se ha investigado hasta el momento y hay abierto un amplio campo de trabajo.

Aspecto arquitectónico

L'Albufera alberga un conjunto muy apreciable de inmuebles, individuales o agrupados. Se trata de núcleos urbanos, pero también de construcciones de uso agrícola, como casetas de aperos, alquerías de todo tipo, algunas señoriales, y otras construcciones. Hay una excelente colección de molinos, algunos abandonados, y de depósitos de agua. Hay, además, motores, naves, caminos, industrias, ermitas e iglesias, muchos procedentes del siglo XVIII y XIX.

Pero sobre todo ello impera una construcción singular, la barraca valenciana, que nació en la orilla del lago como vivienda temporal en épocas de trabajo y que se construye con materiales naturales de la laguna: cañas, barro y vegetales de la zona ("borró", "manserga") para el techado. Como construcción típica, ha pasado a ser un símbolo convencional del tipismo de nuestra huerta y aún, uno de los símbolos de Valencia misma.

El habla

Todos los oficios y tradiciones que se están enumerando –pesca, caza, construcción y agricultura, más la carpintería de ribera y la navegación—han generado durante siglos campos específicos de lenguaje, en valenciano, de una excepcional riqueza y expresividad. Muchas palabras, como los oficios o herramientas a las que se asocian, han pasado épocas de peligro y ahora se están revitalizando. En todo caso, configuran un vocabulario específico de la laguna, riquísimo, más explorado y reunido en publicaciones en el campo del arroz que en los de la pesca y la caza.

Por otra parte, es de notar que cada partida, camino, zona o paraje del lago y sus riberas tiene nombre propio, hasta configurar una riqueza toponímica excepcional. Por poner solo un ejemplo, los lugares exactos de los puestos de pesca de la Cofradía del Palmar tienen nombres propios, de una precisión que los profesionales conocen. Una cincuentena de denominaciones se conservan en los usos de la Cofradía, que también conserva un catálogo de los signos que cada pescador usaba para identificar sus aperos y su actividad.

Fiestas y gastronomía

De entre las fiestas características de l'Albufera hay que señalar las romerías que se celebran anualmente. La más antigua es la del Cristo de la Salud, del Palmar, que lleva la imagen del Crucificado en barca, hasta el centro de la laguna, para que bendiga las aguas, procure buena pesca y libre a los pescadores de accidentes. En la orilla opuesta, en la Cofradía de Catarroja, es Sant Pere Peixcador el que es llevado hasta el lago con el mismo fin religioso. En ambos casos, una gran romería sigue a la imagen, con la diferencia de que todos los romeros y los músicos navegan sobre el lago al atardecer.

Finalmente, las especies que se pescan y cazan en el lago, unidas al arroz, han dado como resultado una variada y respetable gama culinaria que es propia del Parque Natural y sus riberas. El "all i pebre" es un plato que se cocina con anguilas, ajo y guindilla. Pero no es la única especialidad de la zona, donde la gama de arroces que se pueden degustar va desde la paella valenciana tradicional a los que tienen como acompañamiento la carne de pato cazado en el propio lago.

II.- La declaración protectora

1.- Desde que en el año 1986, la Generalitat Valenciana creó por Ley el Parque Natural de l'Albufera, primero de los que con el tiempo han ido surgiendo, los bienes naturales del lago, de la restinga arenosa y del área de arrozal que los complementa tienen una herramienta de valoración y protección que se ha mostrado eficiente en general. Y que en casos de conflicto de intereses, se ha mostrado capaz de ser, además de un organismo protector del medio ambiente, un mediador solvente para lograr que se armonicen las decisiones y haya un clima de diálogo.

2.- Sin embargo, se necesita que el rico conjunto de actividades humanas, convertidos en bienes culturales materiales e inmateriales, gocen de un grado paralelo de protección y fomento.

3.- Desde el transporte a la vivienda, desde la gastronomía a la agricultura, desde el vocabulario a las artes de caza y pesca, el Parque Natural de l'Albufera atesora valores, individuales y colectivos, que son un rico patrimonio cultural, material e inmaterial, que los valencianos deberíamos catalogar y proteger para poder legarlo a las generaciones posteriores.

4.- El Consell Valencià de Cultura, solicita que se realicen en el ámbito del Parque las excavaciones arqueológicas que ayuden a identificar dónde estuvieron las antiguas Salinas.

5.- El Consell Valencià de Cultura solicita que por la Generalitat Valenciana, y a través de su Consellería de Cultura, Turismo y Deporte, se tomen las medidas adecuadas para aprobar la declaración de Bien de Interés Cultural del conjunto de valores, materiales e inmateriales, comprendidos en el área de influencia del Parque Natural de la Devesa y l'Albufera. Y ello en lo que se refiere a pesca y caza tradicionales, cultivo del arroz, navegación a percha y vela latina, calafateado y carpintería de ribera, arquitectura típica y propia del lago, técnicas hidráulicas, vocabulario, etnología, gastronomía y fiestas.

6.- Este informe se remitirá a la Consellería de Turismo, Cultura y Deporte, a la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, al Ayuntamiento de Valencia, a la FVMP y al Director del Parque de la Albufera.

ANEXO

El Consell Valencià de Cultura, una vez revisadas las recomendaciones emanadas de nuestros informes precedentes –de los años 2005, 2007 y 2009– ha elaborado un anexo donde se supervisan los avances realizados en los últimos años, además de reclamar el cumplimiento y puesta en vigor de cuanto en ellos se razonó para que surta efectos inmediatos.

Anexo

I.- El medio físico y natural

Notas históricas

Los informes que con anterioridad hizo el Consell Valencià de Cultura fueron exhaustivos, tanto para explicar la formación física del lago a lo largo de varios milenios, como ponderar los grandes valores paisajísticos, así como de fauna y flora, que encierra su entorno. En esos informes, l'Albufera fue descrita como un sistema hídrico de especial riqueza, formado por las aguas de los ríos Turia y Xúquer, separado del mar mediante una barra arenosa.

Poco puede añadirse sobre la larga historia del lago, cuando en 2011 se ha reeditado la obra de Francisco de Paula Momblanch, un clásico sobre la materia. El paraje que el rey Jaime I reservó como bien de la Corona para sí y sus sucesores, estuvo en manos de monarcas, validos o personajes de confianza de las casas reales de Aragón, Austria y Borbón, que recibieron muy buenos réditos tanto de la pesca como de la caza y otros muchos aprovechamientos, como el de las salinas.

Aunque en más de 600 años hubo épocas de abandono y dejadez --en las que el lago, además, pasó de ser de aguas salobres a dulces-- los reyes, por lo general, velaron por el estricto control y la mejora de un predio que unía grandes virtudes, tanto paisajísticas como de buen aprovechamiento. En sus viajes a Valencia, los monarcas, con pocas excepciones, visitaron su predio, se ocuparon de su estado y pasaron una jornada de esparcimiento en el lago.

En 1873, la Corona cedió al Estado su dominio sobre el lago, que ocupaba unas 8.130 hectáreas, la cuarta parte de superficie que había tenido en tiempos romanos. En el periodo que lleva hasta la cesión definitiva a la ciudad, en 1927, aumentó el abandono del paraje, crecieron los problemas y conflictos de intereses y, sobre todo, se desarrolló un peligroso proceso de aterramiento, sin control estricto de la propiedad, que llevó a un gran aumento de los cultivos de arroz en detrimento de la superficie regular del lago, reducida a 3.114 hectáreas al ser entregado a la ciudad.

Debe destacarse que la opinión pública, a través de la prensa y sus denuncias de los aterramientos --tan bien reflejados en "Cañas y barro", publicada por Vicente Blasco Ibáñez en 1902-- sensibilizó a la política que, con el tiempo, halló la fórmula para la redacción en el Congreso de la Ley de cesión de la propiedad del lago a la ciudad, en 1911. Sin embargo, como la investigación ha subrayado en este Centenario, no fue una donación del Estado, en tanto que tuvo un justiprecio.

El Estado se reservó la cobranza de rentas a cambio de la propiedad cedida, de modo que se debe afirmar que Valencia compró las dos fincas – el lago de l'Albufera y el monte de la Devesa— por un precio que fue calculado mediante la capitalización al 4% de las rentas producidas al Estado, durante 1911, por los aprovechamientos del lago. Es así como se fijó, mediante decreto de 1926 un precio de 912.819,65 pesetas por la Albufera, y 151.160,76 pesetas por el monte de la Dehesa, lo que da un montante final de 1.062.980,40 pesetas.

Curiosamente, como también se ha puesto de relieve con motivo del Centenario, la petición formulada en 1933 por el Ayuntamiento al Gobierno de la República, para que la deuda fuera

condonada, equiparando a Valencia con las donaciones de antiguos bienes reales recibidas por Barcelona, Madrid y Sevilla, no fue atendida en el caso que nos ocupa.

Valores, problemas y soluciones

Tras la Guerra Civil, l'Albufera de Valencia atravesó, entre los años 1940 y 1960, lo que podría llamarse un periodo clásico, en el que la armonía de sus aprovechamientos y modos de vida guardó un razonable equilibrio, de la mano de unos aportes de aguas abundantes y limpias. En esta fase, el cultivo del arroz, con los altibajos naturales, se forjó como un fundamento de la rentabilidad del lago y su zona circundante. La pesca y la caza siguieron siendo generosas en ese tiempo, que se caracterizó por la conservación del tipismo y los rasgos etnológicos del pasado.

Ese equilibrio, y el estilo de vida que le acompaña, comenzó a quebrarse, no obstante, en los años sesenta. Primero a través de una paulatina mecanización de las tareas del cultivo del arroz, lo que comportó la pérdida de costumbres, formas de trabajo y modalidades culturales en el contorno del lago. Mucho más grave fue, sin embargo, que la década de los sesenta trajera los desequilibrios causados por la construcción de un paseo marítimo y una urbanización costera en la Devesa, y por la contaminación, de índole industrial y urbana, causada por los desagües no depurados procedentes de una gran cuenca receptora.

Los informes a los que hemos hecho referencia reflejaron en su momento tanto la historia de los problemas del lago y la Devesa como la reacción ciudadana que los medios de comunicación y las entidades cívicas y ecologistas de todo tipo, pusieron en marcha, en los años setenta y ochenta, para salvar los valores del Saler y de l'Albufera. Aquellos informes, nos relevan del deber de recordarlo por extenso; aunque sí debe señalarse que en Valencia las reivindicaciones democráticas llegaron unidas a los anhelos de salvación de ese paraje, tanto de los riesgos especulativos como de la contaminación de las aguas.

Como reza un informe municipal de 2005, pocos años bastaron para que el lago evolucionase negativamente "hacia un estado de máxima eutrofia, que se traduce en una desmesurada proliferación de la biomasa fitoplanctónica, constituida casi exclusivamente por cianobacterias filamentosas y en un gran aumento de la turbidez, que limitan el paso de la luz a unos pocos centímetros más allá de la superficie".

En la barra arenosa, la construcción de un paseo marítimo y de edificios, anuló la duna costera que, al desaparecer, permitió que las brisas marinas lesionaran y anularan el pinar con gran facilidad. En el lago, con la colaboración del abuso de los plaguicidas, las praderas de macrófitos acuáticos entraron en regresión y comenzaron a desaparecer en los años 70. Ello trajo como secuela la merma de invertebrados, la menor diversidad biológica en la laguna y la caída de las especies superiores: primero los peces, que buscaron otros lugares, y más tarde las aves, que disminuyeron en número rápidamente. También se modificó el régimen sedimentario y la hidrodinámica del lago, con un aumento preocupante de la erosión.

Con el impulso de un amplio movimiento reivindicativo y de concienciación popular, el Ayuntamiento paralizó la venta de suelo en 1974 y reordenó la urbanización en 1976. Tres años después, el primer Ayuntamiento democrático (1979) comenzó a ocuparse de los problemas del lago y la restinga arenosa. También nuestros informes anteriores han sido contundentes y exhaustivos, tanto a la hora de examinar los problemas planteados como las soluciones que se aplicaron en su momento.

Por ser sintéticos diremos, pues, que durante tres décadas, Ayuntamiento, Generalitat y Estado han colaborado, en el Saler, a la hora de demoler el paseo marítimo, recomponer el cordón dunar, rehabilitar “les mallaes” perdidas, recomprar el suelo vendido y no construido, anular los restos de urbanización inútiles, levantar el asfalto de estacionamientos y carreteras y desde luego proteger y mejorar el bosque. En cuanto al lago se refiere, la construcción de una red perimetral de depuradoras (Sueca, Pinedo, Alzira, Algemesí, Albufera Sur, etc.) ha sido el eje de una tarea ingente en la que la declaración de Parque Natural fue sustancial para una toma de conciencia y el inicio de un diálogo entre los representantes de los diversos intereses.

En informes anteriores hemos ponderado la gran labor que supone al recuperación de “ullals” (el de Baldoví es el primer referente) como manantiales naturales que aportan aguas limpias al lago. El encauzamiento de barrancos, el rigor en la inspección de vertidos, y muy especialmente los aportes de aguas tratadas por la depuradora de Pinedo, han suplido en parte, en los últimos años, la carencia de escorrentías del Xúquer, río cuyos aportes han sido siempre vitales para el cultivo del arroz y para la calidad del lago, pero que ahora sufre gravísimas mermas, gracias a los masivos alumbramientos de aguas en su cuenca, en tierras de Albacete.

Entre los programas desarrollados en las últimas décadas, con ayuda de fondos europeos, por la Oficina Devesa-Albufera del Ayuntamiento, cabe señalar: el LifeDuna, el LifeEnebro, el programa BioCompost, el programa EcoLight sobre tratamiento de la contaminación atmosférica, el proyecto Biocompost y el EcoRice sobre mejor aprovechamiento de la paja del arroz. Todo ello, como complemento de las tareas municipales de eficiencia en la lucha contra incendios, más la limpieza y restauración de orillas y matas del lago, algunas de las cuales se han recompuesto con éxito.

Entre las intervenciones del Estado hay que destacar también la del “Tancat de la Pipa”, que ha regenerado una sensible zona que está volviendo a su primitivo estado de calidad ambiental. El Parque Natural, por su parte, además de la continua vigilancia, mediación y sensibilización, ha colaborado en todas las soluciones y mejoras y está procediendo, además, a experimentar métodos innovadores de eliminación de lodos. La adscripción de una patrulla del servicio Seprona, de la Guardia Civil, al área protegida ha prestado servicios de gran valor.

La flora y la fauna del lago

Gracias a nuestros informes precedentes sabemos que el Parque Natural de L’Albufera tiene excepcionales valores ecológicos que lo sitúan entre los enclaves húmedos más importantes del ámbito mediterráneo y europeo, haciéndose acreedor a los mayores niveles de protección internacional. Así es como fue incluida en el listado de “Zonas Húmedas de Importancia Internacional” (Convención de Ramsar, Irán, 1971) , declarado “Zona de Especial Protección para Aves” (ZEPA), por la Directiva 74/409 de la UE sobre Conservación de Aves Silvestres, y amparado por la Directiva 92/43 de la UE sobre la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y Flora Silvestres.

También se valoró en nuestros anteriores informes la diversidad y abundancia de su avifauna: 250 especies utilizan el área en su ciclo vital y, de estas, 90 nidifican en el área regularmente. Muchas de estas especies están consideradas como raras o amenazadas: 40 especies se hallan incluidas en el Anexo I de la Directiva Europea de Aves, cifra que sube hasta 80 si consideramos las incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y en Peligro de

Extinción. Además de las aves, deben añadirse muy diversos grupos zoológicos de interés, como insectos, moluscos, crustáceos, anfibios, reptiles, peces y mamíferos.

En cuanto a la flora, la diversidad de hábitats que la integran (lagunas, arrozales, formaciones palustres, saladares, pastizales salinos, matorral halófilo, matorral esclerófilo mediterráneo, dunas móviles, dunas fijas, depresiones interdunares, aguas oligotróficas, etc.) hacen posible una riqueza botánica excepcional, con más de 800 especies, muchas de ellas catalogadas como raras endémicas o amenazadas. Es así posible que, tal y como se ha escrito, todas esas especies animales y botánicas "conforman un conjunto de incuestionable belleza, una auténtica "isla" de diversidad biológica enclavada en el corazón de una de las zonas más atestadas del ámbito mediterráneo".

II.- Los problemas básicos, años después

Para enjuiciar los problemas de la Devesa y L'Albufera y su estado de progresión en 2012, vamos a valernos de un sencillo método de trabajo: exponer las dificultades y anhelos observados en nuestros informes de 2007 y 2009 y hacer a renglón seguido, un comentario sobre el estado actual de cada cuestión.

Recomendaciones del informe del año 2007:

-- Se habría de completar y actualizar permanentemente el catálogo de zonas húmedas de nuestro territorio.

Esta tarea de catalogación, cinco años después, está realizada, aunque hay dudas sobre el funcionamiento de la actualización.

-- En el caso de L'Albufera de València, se ha de garantizar que las aportaciones artificiales de agua hayan pasado por un tratamiento terciario de depuración e incluso de un filtrado verde posterior que elimine los compuestos de nitrógeno y fósforo.

Aunque de forma imperfecta y fraccionaria, ese tratamiento terciario se está realizando, así como se está ensayando el filtrado verde posterior.

-- Habría que investigar científicamente la posible aplicación de procesos biológicos a la descontaminación de los sedimentos contaminantes que afectan zonas húmedas como la Albufera.

Se van a iniciar trabajos tipo de tratamiento de sedimentos, en sistemas especialmente diseñadas para ese cometido.

-- Con mucha frecuencia, nuestras zonas húmedas protegidas acumulan basuras de todo tipo, procedentes de vertederos incontrolados de residuos industriales o de la construcción, o en forma de envases y trastos diversos.

Desafortunadamente el problema continúa, pese a la vigilancia y las sanciones. El Ayuntamiento, y grupos de voluntarios, han hecho campañas de extracción de basuras con resultados espectaculares. La Generalitat Valenciana, mediante la Brigada de Mantenimiento ubicada en el Parque natural de l'Albufera, desarrolla una labor

continuada de retirada de residuos sólidos procedentes de todo el ámbito territorial del parque natural, (de los 13 términos municipales), superando los 500 metros cúbicos retirados en el pasado año 2011. Convendría aumentar las sanciones y seguir con la labor de concienciación.

Recomendaciones del informe del año 2009:

- La insuficiencia de la red de depuradoras, que, unida a la insuficiencia manifiesta de puntos de afloramiento de agua dulce limpia (ullals), provoca que el conjunto de agua que alimenta a la Albufera no tenga la calidad óptima.

Es percepción generalizada que a l'Albufera le faltan caudales de agua suficientes porque en los años de sequía han menguado los aportes del Xúquer. También se atribuye esta situación a las extracciones abusivas de agua practicadas en los acuíferos de La Mancha. El saneamiento y aumento de "ullals" es una tarea que continúa y que debe ser estimulada.

- La atomización de la propiedad del parque natural. Solo el lago es de propiedad pública. Los arrozales, que constituyen casi el 90 % de la superficie del parque, son de propiedad privada, dividida en innumerables minifundios, lo que vuelve casi imposible la gestión y el control del parque.

Esta situación, que es un problema inherente al Parque Natural y su capacidad de gestión, no se ha modificado. Y no tiene visos de cambiar en los próximos tiempos. De modo que deberá ser tomada como una realidad estructural a la hora de orientar las decisiones y establecer mecanismos de diálogo entre los intereses en concurrencia.

- El hecho de que son diversas las administraciones públicas con competencias sobre el parque, con una coordinación difícil, si no imposible.

Como en el caso anterior, es una realidad inherente a la Devesa y l'Albufera. Como lo es el hecho de que en el interior del Parque haya población, núcleos de estructura urbana, e instalaciones e infraestructuras de todo tipo, desde autovías a escuelas, pasando por gasolineras o centros deportivos, algo que no es habitual en los espacios naturales protegidos. Eso, más el hecho de que el Parque administre y gestione propiedades públicas y privadas que no le pertenecen, hacen que el caso que nos ocupa sea excepcional. Pero esas condiciones ya estaban en presencia en 1986, cuando el legislador tomó la decisión de declarar Parque Natural.

- El hecho de que cualquiera incidente, por nimio que sea, relacionado con la flora y la fauna de la Albufera tenga una amplia repercusión mediática, siempre negativa, lo que obliga a ir con mucho cuidado en las actuaciones sobre el medio local.

Es otra realidad inherente al espacio que nos ocupa. La proximidad a una gran ciudad, y la creciente sensibilidad social existente en torno al medio ambiente es causa de que, cualquier alteración se convierta en noticia de gran repercusión. Peor que esa repercusión sería una indiferencia. Los esfuerzos de los organismos gestores deben dirigirse a la mejor formación social en materia medioambiental y esa tarea no excluye

la acción adecuada sobre los medios informativos.. Se aprecia un sensible cambio, en cuanto al tono de las noticias que dimanan del espacio natural protegido, por cuanto están aflorando noticias positivas, inimaginables tan solo hace unos años.

- El hecho de que la presión urbanística sobre el parque natural de los municipios que le rodean persista, con rebrotes periódicos.

La Generalitat Valenciana debe velar para que las normativas existentes para la protección del medio ambiente en todos los ámbitos de la Comunitat Valenciana sea particularmente exigente en las riberas del lago de l'Albufera. La normativa urbanística debe ser especialmente cuidadosa si el desarrollo que tiene que encauzar tiene como vecino una zona de tan alta calidad medioambiental como la que nos ocupa.

Señalemos finalmente que, en nuestro informe del año 2009, se recoge una afirmación que sigue siendo capital. Es la siguiente:

"El problema fundamental del lago es la mala calidad del agua, condicionada, por una parte, por la calidad de las aguas que se vierten, y por otra, de una manera fundamental, por la toxicidad de los fangos que constituyen el fondo del lago. Para mejorarla, no solo hay que mejorar la calidad de las aguas que ingresan, sino, sobre todo, limpiar el fondo de fangos tóxicos. Mientras la Albufera tenga el fondo que tiene, ya puede recibir el agua más pura del mundo, que se volverá tóxica y de mala calidad por la liberación de las toxinas de los fangos del fondo. En estas condiciones, el equilibrio biológico continuará siendo precario y las mortandades de peces, frecuentes".

Tres años después, se puede afirmar que esa apreciación sigue siendo la que preside las preocupaciones de todos los colectivos que se mueven en el ámbito de la Albufera, sean autoridades, pescadores, agricultores del arroz o simples amantes de la conservación del lago. De ahí que el Consell Valencià de Cultura considere que autoridades, agentes sociales y económicos y comunidad científica deberían unir sus fuerzas en la solución de ese problema primordial.

Con todo, algunas pruebas que ha comenzado a desplegar el Ayuntamiento en zonas de bajo riesgo, así como las pruebas que bajo supervisión del Parque Natural se van a realizar en el campo de la regeneración de lodos, están dando resultados alentadores que no dudamos en estimular.

En este importante informe del año 2009, se debe señalar que aparecían recogidas, además, varias observaciones que tienen vigencia en 2012. Son las que siguen:

** Hay que controlar por completo la presión urbanística sobre la zona del Parc Natural de l'Albufera. No debe cederse a los intentos de modificación de los Planes de Ordenación Urbana de ningún ayuntamiento, con la finalidad de mantener, en lo posible, la zona que hace de tampón entre el Parc Natural de l'Albufera y su entorno.*

** Hay que completar la red de depuradoras, para que la Albufera reciba solo aguas limpias.*

** Simultáneamente hay que limpiar el fondo del lago. Un posible método, propuesto por uno de los comparecientes, sería la destrucción bacteriana, seguida de aspiración de los sedimentos tóxicos, o algún otro método semejante. Para llevar a cabo este proyecto hay que volver a solicitar le ayuda de fondos europeos, presentando esta vez un proyecto mejor realizado.*

** Hay que multiplicar las actuaciones como la realizada por la Generalitat en el Ullal de Baldoví, con el fin de restaurar los otros manantiales, ahora no operativos.*

** El Consell Valencià de Cultura reconoce la gestión hecha por el equipo director del Parc Natural de l'Albufera y da apoyo total a su idea de crear un Centro de Estudios de la Albufera de Valencia con la colaboración de las universidades valencianas.*

III.- El diálogo entre la ciencia y la costumbre

Historia de los aprovechamientos

A lo largo de no menos de dos mil años de actividad en el lago de l'Albufera y el monte de la Devesa, el ser humano ha desarrollado una serie de aprovechamientos del paraje al tiempo que se adaptaba al medio natural y configuraba un modo de vida, un peculiar estilo de trabajo, vivienda y disfrute del tiempo libre, que ha llegado a descender a cuestiones tan personales como el vestido o la gastronomía.

En la Devesa y l'Albufera, históricamente, los aprovechamientos fueron los siguientes: pontazgo de paso, caza, pesca, salinas, pastoreo, leña y herboristería, y cultivo de arroz. De todas estas actividades históricas sacaban provecho los administradores del Rey mediante la cobranza correspondiente. La primera de las concesiones reales, como es bien sabido, procede de Jaume I, que en 1250 ya reguló la pesca, libre en su predio a condición de que se le reservara el diezmo de los beneficios.

La armonización de los intereses cruzados de cuantos ostentaban las variadas concesiones históricas de aprovechamiento, unida a la presencia del Rey o el virrey y sus administradores, más la ciudad de Valencia y su influyente presencia, ofrece, a lo largo de seis siglos, una riquísima gama de conflictos, no siempre fáciles de solucionar, que llegaron a castigar con muy severas penas los aprovechamientos furtivos.

A esa rica casuística hay que añadir un factor capital, como es el hecho de que el lago, salobre y con una sola comunicación natural con el mar al principio de los tiempos civilizados, se trocara de aguas dulces en el siglo XVII. Cegada por desidia la comunicación natural con el mar, el lago perdió sus salinas, que dieron nombre al poblado del Saler, e inició una nueva fase en su trayectoria histórica. A lo largo de ella, hasta tiempos bien recientes, se le construirán tres "goles" --Perelló, Perellonet y Pujol, en cada caso, más al norte— dotadas de compuertas reguladoras de la comunicación estacional de sus aguas con el mar.

El pontazgo pervivió mientras hubo una sola "gola" natural que se cruzaba por un puente de propiedad real. Las salinas desaparecieron, con gran pérdida para las arcas de la Corona. Pastoreo y leña fueron motivo de grandes conflictos, en la barra arenosa de la Devesa, porque la ciudad de Valencia necesitaba un bovalar para la cabaña que consumía y el monte era

abundante en fibras como el esparto y el “borró”, útil en el techado de barracas. El palmito, que aprovechaban los fabricantes de escobas de Torrent, parece haber dado nombre a la isla de El Palmar, en principio solo poblada temporalmente por pescadores de temporada, vecinos estables de Ruzafa, que usaban barracas para guardar sus artes y para una estancia limitada a los días de trabajo.

El cultivo del arroz, y sus grandes aportaciones históricas de agua dulce, contribuyeron decisivamente a la dulcificación de un lago que había cegado su conexión con el mar. Ayudado por los estudios de Cavanilles, que razonó que las aguas en movimiento no traían peligro de putrefacción ni eran causa para el muy temido paludismo, el cultivo del arroz se fue extendiendo en el siglo XIX hasta provocar el aterramiento de no menos de cinco mil hectáreas del lago.

Los beneficios económicos del arroz, sin embargo, también protegieron el lago de no pocas amenazas: desde el proyecto de construir un canal navegable entre Valencia y el puerto de Cullera, hasta la simple desecación general del lago, varios propósitos formulados tropezaron, por fortuna, con que la zona húmeda que nos ocupa era demasiado grande como para ser reducida con facilidad.

Pasado el tiempo, y establecido por la costumbre un modelo de inundación cíclica del lago estricto y su área colindante, el calendario del arroz rige que al final del año se produzca la máxima inundación (“perelloná”) para posteriormente ir enjugando los campos (“eixugá”) que se trabajarán seguidamente para ser sembrados en primavera y cosechados a final del verano. A este ciclo, que se hace posible por el cierre y apertura de compuertas y el correspondiente bombeo de aguas, se adaptan los calendarios de la pesca y la caza, y sus correspondientes vedas anuales.

Conflictos y recomendaciones

Todos los oficios del lago y el monte, a lo largo de la historia, han terminado por configurar una serie de códigos de comportamiento, ligados a la costumbre, que son un compendio de sabiduría profesional y laboral. Y que tienen como riesgo inherente el de considerarse a sí mismos inmutables, dado su apoyo en una larga historia.

El juego de intereses cruzados entre los oficios del lago pervive en el mundo contemporáneo. En el siglo XXI, los recelos que antaño pudo haber desde los pescadores hacia los agricultores del arroz, se han mitigado sensiblemente, aunque no han desaparecido. Una de las quejas que las tres Cofradías históricas de pescadores –El Palmar, Catarroja y Silla—dirigen hacia el mundo del arroz es su control sobre los sistemas de compuertas que, según opinión extendida, ya no se abren y cierran, lo que facilitaba el movimiento de las especies entre el mar y la laguna, sino que ha sido sustituido por bombeo de caudales en uno u otro sentido, maniobra que impide esos flujos de especies.

Con todo, el mayor conflicto que se observa en la zona es el que con frecuencia separa no ya los intereses sino las mentalidades de pescadores, y también cazadores y arroceros, de la de los biólogos y gestores de las instituciones reguladoras, medioambientales y conservacionistas de todo tipo.

Es costumbre muy extendida entre los trabajadores de los distintos oficios de la laguna pensar que esos especialistas no entienden ni conocen las tradiciones del lago ni las razones que las

asisten. La falta del necesario diálogo, de una acción didáctica, y de acciones destinadas a que los expertos se asesoren y comprendan también las causas que generaron las costumbres ancestrales, tensa en ocasiones unas decisiones administrativas que parecen convertirse en imposiciones. Por otra parte, se pone en práctica un proteccionismo botánico o faunístico, en ocasiones exigente y riguroso, que los profesionales que sustentan las costumbres del lago rechazan de plano, con el consiguiente aumento de la tensión.

De los muchos frentes de colisión entre técnicos, medioambientalistas y profesionales de los oficios del lago, citaremos los siguientes, a modo de enumeración:

- Teórica sustitución del movimiento de compuertas por el bombeo de aguas.
- Falta de consulta a los colectivos de pescadores sobre esos movimientos de aguas y sus incidencias.
- Teórica falta de mayor representatividad de los pescadores en los órganos gestores.
- Presencia y colonización de especies no usuales en la laguna. La que mayor irritación y daño causa es el cormorán, considerado un voraz predador de la pesca.
- Excesivo rigor en la prohibición o control de costumbres ancestrales, como la quema de la paja del arroz. Los pescadores consideran que no debería primarse, como se hace, que la paja no se queme y quede en los campos, una maniobra que origina su pudrición e intoxica las aguas con la consiguiente mortandad de pesca.
- Quemar las matas, una práctica antigua, hoy prohibida, las regeneraría con mayor facilidad, más aún cuando hoy se ha perdido el aprovechamiento vegetal de las matas del lago, (extracción de enea, *borró* y otros recursos naturales para la elaboración artesanal de sillas, escobas o techos de barracas). Aseguran los pescadores que en pocas semanas habría pesca y caza regenerada en ellas. Las matas, cargadas en exceso de excrementos de aves, se pudren y se convierten "flotons", islas flotantes a la deriva. Por iniciativa municipal, se ha trabajado con éxito en la regeneración de algunas

Es obvio que solo el diálogo entre intereses, instituciones y personas puede mejorar la situación descrita. El diálogo entre la ciencia y la costumbre debería ser una exigencia respetada en todos los frentes de trabajo, para el común beneficio del paraje. En situaciones similares, en algunos países, no solo se ha empleado como asesores de los parques naturales a gentes prácticas y conocedoras del territorio, sino que sus opiniones sobre costumbres, tradiciones y comportamiento se han tenido muy en cuenta, con resultados muy satisfactorios.